



MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

POSGRADO: Hidrociencias

CAMPUS MONTECILLO

DEFINICIÓN

Generar un cuerpo del conocimiento científico, interdisciplinario y transdisciplinario. Enfocado en el manejo sustentable de los socio-ecosistemas, por medio de la valoración de los servicios ecosistémicos asociados a la producción de alimentos y aprovechamiento sustentable de los recursos hídricos, biológicos y edáficos. Es capaz de integrar, diseñar y difundir soluciones sistematizadas que incidan en la población rural para coadyuvar al combate de la pobreza, la desigualdad y el aumento de la resiliencia de los socio-ecosistemas. En consecuencia, se busca disminuir la vulnerabilidad de la población rural ante fuerzas externas, en especial las derivadas del cambio climático, siendo la unidad básica de estudio la cuenca hidrográfica e hidrológica.

PERTINENCIA

La complejidad espacial y temporal de los procesos socio-ecosistémicos que se desarrollan en las cuencas requieren de atención y participación de investigadores de diferentes disciplinas. También se requiere de la participación de instancias y actores diversos: económicos, políticos, organizaciones no gubernamentales y, principalmente, de los usuarios y poseedores de la tierra. Asimismo, fomentar prácticas de manejo y uso sustentable de los recursos que favorezca la disponibilidad y conservación de éstos, que, en consecuencia, disminuya la contaminación del agua, la degradación de los suelos, los cambios de usos del suelo y vegetación, cambios en los regímenes hidrológicos, emisiones de gases de efecto invernadero, pérdida de biodiversidad, alteración de los ciclos biogeoquímicos y, en general, pérdida de la resiliencia. Por lo que se considera pertinente realizar investigación y co-generación de conocimiento que contribuya a la conservación, restauración hidrológica y ambiental de las cuencas, en beneficio de los usuarios. Por ende, que incidan en las estrategias que permitan a los tomadores de decisiones, las organizaciones sociales, de productores y/o usuarios e instituciones gubernamentales para la difusión y retroalimentación de soluciones con los actores involucrados.

La LGAC coadyuva con Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) en la estrategia de “Impulsar Prácticas sustentables para la conservación del agua, el suelo la agrobiodiversidad y la biodiversidad”. Además, uno de los objetivos del programa, en el que debe impactar el COLPOS de manera directa es promover la investigación científica y desarrollo tecnológico. Debido a lo anterior, alineado tanto con el Programa Sectorial 2020-2024, como con el



Programa Nacional Hídrico 2020-2024 (PNH), la Agenda 2030 de la ONU (específicamente los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2, 4, 6, 10, 12, 13 y 15) y las Metas Aichi de la Convención para la Diversidad Biológica (Metas 4, 7, 8, 14 y 19).

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Desarrollar y proponer investigación transdisciplinaria con la finalidad de brindar soluciones integrales a problemas de diferentes escalas; con relación a la seguridad agroalimentaria con una producción sustentable y el correcto aprovechamiento de los recursos naturales y el impacto del cambio climático en las cuencas, con especial atención a las zonas rurales del país y grupos vulnerables.
- Generar recursos humanos altamente especializados en el manejo de las cuencas hidrográficas y cambio climático para reducir la vulnerabilidad de grupos y en defensa de los recursos naturales, en particular del agua. Consolidar al grupo de la LGAC en los aspectos de investigación y profesional.
- Vincular y difundir los resultados de las investigaciones desarrolladas por la LGAC con relación a los compromisos nacionales e internacionales con la sociedad.

CONTACTO: Subdirección de Investigación Campus Montecillo | subinvcm@colpos.mx

